

Guayaquil, 30 de marzo del 2016

Señores Accionistas
ALIFRESH S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó en diciembre 31 del 2015.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido a cabalidad con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

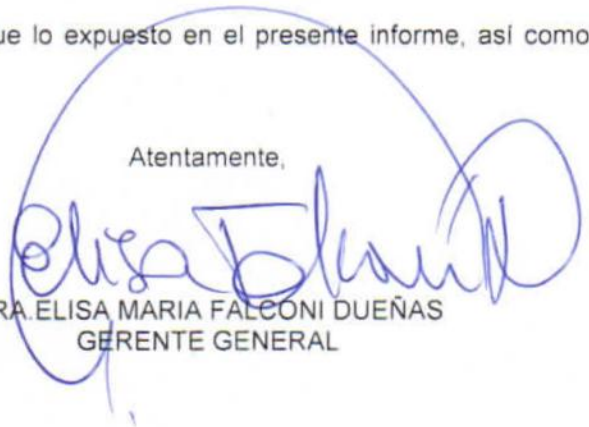
En el año 2015, se cumplió con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así mismo, hemos cumplido con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de manera oportuna.

En cuanto a los aspectos laborales, no existen aspectos relevantes que deban ser mencionados de manera especial. Tampoco han existido cambios importantes en la estructura administrativa.

En este ejercicio, se generó una pérdida de USD 12.102,54.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como lo actuado por esta administración.

Atentamente,



SRA. ELISA MARIA FALCONI DUEÑAS
GERENTE GENERAL